ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 016/2017
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 023/2017 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017 para la ***"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum***, identificado con el ID Nº 336.922 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 074/2017 de fecha 28 de febrero de 2017 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017";
- La Resolución Nº 103/2015 de fecha 9 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".*
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 332345 de fecha 17 de octubre de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017 *"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 19 de octubre de 2017.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: METALCAR S.A., CABIPAL METALMEK S.A., SKYCONTAINERS, MULTITAINER S.A., KAYA PARAGUAY S.A. y LEONARDO JAVIER FIGUEREDO VEZZETTI.

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 023/2017, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los un días del mes de noviembre de 2017, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: Engineering S.A. y Cabipal Metalmek S.A.

c) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 016/2017
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	Engineering S.A.	Cabipal Metalmek S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta /Empresa Aseguradora	Cumple / Royal Seguros S.A.	Cumple / Aseguradora Yacyreta
Póliza Nº	59.1508.0001400.0000	28.1508.0003325.0000
Monto Total Asegurado G.	10.000.000	8.000.000
Vigencia (desde/hasta)	01/11/2017 al 01/03/2018	01/11/2017 al 01/03/2018
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Poder del representante de la empresa.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple**	Cumple**
Constancia del SIPE Nº	1474606	1474629

(**) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes que han calificado no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40° incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/20 15 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los directivos y representantes legales de las empresas **Engineering S.A. y Cabipal Metalmek S.A. no registran datos activos en el SINARH, por lo cual no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1474606 presentada por la empresa ***Engineering S.A.***, la Constancia del **SIPE N°** 1474629 presentada por la empresa ***Cabipal Metalmek S.A.,*** constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 016/2017
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

Oferentes		Monto Total Ofertado
1	Cabipal Metalmek S.A.	159.200.000.-
2	Engineering S.A.	160.000.000.-

Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa **Cabipal Metalmek S.A.,** presenta el precio evaluado como el más bajo, cumpliendo con la documentación de carácter sustancial, por lo que su oferta será analizada en detalle, para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

Acorde a lo establecido en la "Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) - B) Análisis de los Precios Ofertados", se realizo el Análisis de precios ofertados, y se verifica que el ítem N° 1 está un 7,84% por debajo del Precio de Referencia, y el ítem N° 2 está un 2,2% por debajo del Precio de Referencia; el detalle del análisis de los precios se encuentra con el cuadro comparativo de ofertas.

Además, de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 35/2017, se procedió a verificar la autenticidad del Certificado de Origen Nacional presentado por empresa **Cabipal Metalmek S.A.**, y la veracidad de los datos contenido en el mismo, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siendo los mismos auténticos y veraces, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Cabe mencionar que, la empresa **Engineering S.A.**, también cuentan con el Certificado de Origen Nacional, la existencia del certificado ha sido verificado a través ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, sin embargo, tomando en consideración de que la oferta más baja presenta el certificado de origen nacional, para los efectos de la presenta licitación no es aplicable el margen de preferencia.

Capacidad Financiera
Se ha realizado el análisis de los ratios financieros de los balances presentados por la empresa **Cabipal Metalmek S.A.** conforme al siguiente cuadro:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 016/2017
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.014	2.015	2.016	Suma	Promedio
Activo Corriente	6.893.451.851	7.258.016.885	8.000.857.894	5,57	1,86
Pasivo Corriente	4.559.601.781	3.804.865.522	3.714.123.783		
Ratio de Liquidez	1,51	1,91	2,15		
ENDEUDAMIENTO					
	2.014	2.015	2.016	Suma	Promedio
Pasivo Total	4.559.601.781	3.804.865.522	3.714.123.783	0,84	0,28
Activo Total	14.137.253.710	14.280.081.595	14.809.067.501		
Ratio de Endeudamiento	0,32	0,27	0,25		
RENTABILIDAD					
	2.014	2.015	2.016	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	451.470.926	635.628.249	322.421.382	0,23	0,08
Capital	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,08	0,11	0,05		

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que la empresa **Cabipal Metalmek S.A.** cumpla con los siguientes requisitos:

	DOCUMENTOS	Cabipal Metalmek S.A.
a)	Formulario de Información sobre el Oferente	Cumple
b)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores. Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple / SIPE
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE
f)	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
g)	Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el Oferente pudiera considerar de interés.	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 016/2017
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017
"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum

h)	Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de servicios similares a los ofertados, de los últimos 3 (tres) años (2014-2016), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total ofertado.	Cumple
i)	Currículum de la empresa, detallando su experiencia en el ramo, antigüedad, infraestructura, lista de clientes corporativos	Cumple
j)	Copias de los balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales fenecidos, presentados ante la SET. (2014-2015-2016).	Cumple / SIPE

d) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **Cabipal Metalmek S.A.**, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2017 ***"Adquisición de Módulos Estáticos para Depósitos y Sanitarios" – Ad Referéndum***, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones legales y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, a la empresa **Cabipal Metalmek S.A.**, con RUC Nº 80014788-0, por un monto total de Gs. 159.200.000 *(Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil) IVA Incluido.*

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Diaz Miembro del Consejo	Lic. Hugo Recalde Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py